



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEREANOLA CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el 01 de Marzo del 2.013 y siendo las 15:00 horas, en las calles Domingo Rengifo N74-29 y Antonio Basantes (Carcelén Alto), se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, las siguientes personas: José Vicente Chauvín Hidalgo, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, quien actúa como Presidente de esta reunión, Iván Eduardo Larrea Andrade, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, quien actúa como Secretario de esta reunión, Carlos Orlando Wolter Aravena. Los socios mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2.012

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2.012

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2.012.

El Señor Vicente Chauvín, Presidente ejecutivo de la compañía da lectura al informe que también será entregado a la Superintendencia de compañías. Destaca que en el año 2.012, la compañía logró ingresar con mejor nivel de actividad económica, cumpliendo las metas establecidas.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo, por lo que acto seguido y de forma unánime los socios lo aprueban, con la abstención del Señor Vicente Chauvín de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2.012.

El Señor Vicente Chauvín hace una explicación de los logros obtenidos durante ese año; resaltando que a partir de este año, todas las compras de productos para los Programas sociales, son Coordinados por el Programa de Alimentación Escolar del MIES, y por la Subsecretaría de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación, y que los concursos se los hace a través de Subastas Inversas Electrónicas. Cereanola ha logrado ingresar en el mercado, con una participación que supera las expectativas previstas dentro de los programas sociales.

En cuanto al nivel de ventas, llegó a US\$ 467.501, con un total de costos de producción y gastos de US\$ 491.739, generando una pérdida de US\$ 72.582, que si bien no es ganancia, es un valor que nos incentiva a seguir creciendo y mejorar las estrategias laborales, para este nuevo ejercicio económico.

Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios tanto sobre el Balance General como el Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención de los Señores Vicente Chauvín e Iván Larrea, en sus calidades de administradores de la compañía.



Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 18:47 horas el Señor Vicente Chauvín, declara terminada la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que leída queda aprobada por todos los socios y por Unanimidad, por lo que a continuación firman la totalidad de socios de la compañía.

José Vicente Chauvin Hidalgo

Iván Eduardo Larrea Andrade

Carlos Orlando Wolter Aravena